



## IV CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA “CIUDAD DE ALCAUDETE”

Es objeto del presente IV Concurso Nacional de Escultura “Ciudad de Alcaudete”, la selección y posterior realización de varias esculturas, que versen sobre las raíces costumbristas y populares del municipio de Alcaudete.

Se trata de presentar propuestas completas de monumentos para ubicar en las plazas, calles y lugares alcaudetenses que se indicarán, para la puesta en valor y fomento de los pilares fundamentales de la cultura popular.

ENTIDAD CONVOCANTE:

La entidad convocante es el AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE.

### 1. PARTICIPANTES

**1.1** Podrá participar en este concurso cualquier persona que lo desee sin distinción alguna. Se puede concursar de forma individual o colectiva, designándose en este último caso la persona representante del grupo.

**1.2** Cada persona podrá presentar como máximo una propuesta al concurso.

**1.3** Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose al Ayuntamiento de Alcaudete exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir del incumplimiento de esta condición.

### 2. UBICACIÓN

**2.1** La obra ganadora se emplazará en:

- **Plaza de Santa María**

Debe integrarse en la vía pública, siendo accesible a fin de que se convierta en un elemento activo dentro de la vida ciudadana y elemento simbólico de la visita a nuestro municipio.

### 3. ORIGINALIDAD

**AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE**  
Concejalía de Cultura, Ocio y Participación Ciudadana  
Parque de la Fuensanta s/n - 23660 - Alcaudete (Jaén)  
Tel. 953 56 00 00 (ext. 600 / 601) Fax: 953 70 81 18  
E-mail: [cultura@alcaudete.es](mailto:cultura@alcaudete.es) / [biblioteca@alcaudete.es](mailto:biblioteca@alcaudete.es)

Más información sobre el Ayuntamiento de Alcaudete en: [www.alcaudete.es](http://www.alcaudete.es)



j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://pst.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1>

Documento firmado por: VALERIANO MARTIN CANO	Cargo: Alcalde	Fecha/hora: 13/05/2019 08:40
---	-------------------	---------------------------------



3.1 Los proyectos presentados deberán ser originales e inéditos, no seleccionados ni premiados en ningún otro certamen o concurso, y no podrán ser reproducciones totales o parciales de otras obras ya realizadas o en ejecución.

3.2 El tema principal será los símbolos culturales de la Semana Santa Alcaudetense: **Los romanos alcaudetenses.**

3.3 El conjunto escultórico de bulto redondo, se realizará en bronce. Las dimensiones serán a tamaño real y se ubicarán sobre una plataforma en la Plaza de Santa María.

3.4 El conjunto escultórico será exento y dado que su destino es un espacio abierto, el Jurado tendrá en cuenta la relación proporcional de sus medidas y su integración en el entorno.

#### 4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas concursantes presentarán dos sobres, carpetas o proyectos cerrados en cuyo exterior contará:

IV Concurso Nacional de Escultura “Ciudad de Alcaudete” y Lema bajo el que se concursa.

4.1 Sobre A), que contendrá la siguiente documentación:

- Solicitud de participación, según modelo adjunto.
- DNI o pasaporte de la persona que firma la solicitud de participación.
- Cuando se trate de persona jurídica, la escritura de constitución, modificación y estatutos inscritos en el Registro Mercantil, así como el apoderamiento a favor de la persona que firma la solicitud de participación.
- Este sobre no será abierto, en aras de garantizar el anonimato hasta que el jurado emita su propuesta de premios.

4.2 Sobre B), que contendrá la siguiente documentación:

- Maqueta o prototipo a escala en el material resistente que se considere y siempre de la calidad necesaria para que la maqueta pueda ser expuesta públicamente. Las medidas de esta, no serán superiores a 70 cm. ni inferiores a 40 cm., en cualquiera de sus dimensiones.

Documento firmado por: VALERIANO MARTIN CANO	Cargo: Alcalde	Fecha/hora: 13/05/2019 08:40
---	-------------------	---------------------------------



j00673758f0a0d0b2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://pst.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=j00673758f0a0d0b2007e3351050a3b1>



- Fotografías en formato PDF o JPG de otras esculturas realizadas (caso de que las haya).
- Curriculum Vitae completo, sin identificación nominal.
- Memoria de la obra en la que venga explicada la idea del proyecto, y en la que deberán exponerse de forma detallada todos y cada uno de los elementos que compongan la obra: (escultura ó grupo escultórico, así como cualquier adorno y ornamentación que ayude al mejor entendimiento de la misma y embellecimiento de su entorno), especificaciones técnicas y materiales seleccionados, medidas de la pieza o piezas finales y todo aquello que haga más comprensible el trabajo y el sentido final de la obra. Esta memoria se presentará en formato PDF en soporte digital CD/DVD y podrá venir acompañada de recreaciones virtuales, fotografías (en formato JPG), dibujos o planos (en soporte digital PDF o papel tamaño A3). No se admitirá el proyecto que no contenga memoria.

## 5. LUGAR DE PRESENTACIÓN

### 5.1 La dirección de entrega será:

Casa de la Cultura Miguel Burgos Manella  
c/ Parque de la Fuensanta, s/n  
23660 ALCAUDETE (JAEN).-  
Tfn: 953560761 - 629561325

**5.2** El envío de las propuestas será por cuenta de la persona concursante. El Ayuntamiento no se hará cargo de los posibles desperfectos o pérdidas que se pudieran originar en su manipulación, si bien se dará conocimiento, en su caso, al remitente.

## 6. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

### 6.1 Entrega de las propuestas:

El plazo de admisión de propuestas finalizará a las **14.00 horas del día 28 de Junio de 2019.**

## 7. JURADO

**7.1.** El Jurado se constituirá y emitirá su fallo dentro de los diez días hábiles posteriores a la finalización del plazo de recepción de proyectos.

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE  
Concejalía de Cultura - Oficina de Atención Ciudadana  
Parque de la Fuensanta s/n - 23660 - Alcaudete (Jaén)  
Tel. 953 56 00 00 (ext. 600 / 601) Fax: 953 70 81 18  
E-mail: [cultura@alcaudete.es](mailto:cultura@alcaudete.es) / [biblioteca@alcaudete.es](mailto:biblioteca@alcaudete.es)

Más información sobre el Ayuntamiento de Alcaudete en: [www.alcaudete.es](http://www.alcaudete.es)



ju0673758f0a0d2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://pvt.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=ju0673758f0a0d2007e3351050a3b1>

Documento firmado por: VALERIANO MARTIN CANO	Cargo: Alcalde	Fecha/hora: 13/05/2019 08:40
---	-------------------	---------------------------------



**PRESIDENTE:** Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcaudete o persona en quien delegue.

**VOCALES:** 3 integrantes de la Corporación Municipal o personas en quienes deleguen.  
3 integrantes de la Agrupación de Cofradías o personas en quienes deleguen.  
3 representantes del ámbito de las Bellas Artes

**SECRETARIO:** Técnico del Área de Cultura del Ayuntamiento de Alcaudete

### 7.3. Normas de Actuación:

Las decisiones y acuerdos del Jurado serán firmes, irrevocables e inapelables. El Jurado adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos que emitan los miembros del mismo que estén presentes. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente. Será precisa la presencia de la mitad más uno de miembros del Jurado y del Secretario.

El voto del Jurado será secreto.

El Jurado podrá declarar desierto el premio.

El Jurado está facultado para interpretar toda clase de cuestiones que se susciten y que no se encuentren reguladas en estas bases.

A efectos de evaluar los proyectos artísticos presentados se tendrán en cuenta:

- Calidad técnica de la obra
- Originalidad del diseño
- Adaptación al entorno urbano
- Experiencia y trabajos anteriores

## 8. PREMIOS

**8.1.** El proyecto seleccionado como ganador obtendrá un **premio de 26.000,00 € (impuestos incluidos)**.

**8.2.** Las personas concursantes deberán tener en cuenta que el importe del premio abarca los conceptos de: idea, maqueta, desarrollo del conjunto escultórico a escala real, así como cualquier elemento artístico de adorno y ornamentación que ayude al mejor entendimiento de la misma y embellecimiento de su entorno, derechos de propiedad y transporte y su instalación definitiva.

Documento firmado por: VALERIANO MARTIN CANO	Cargo: Alcalde	Fecha/hora: 13/05/2019 08:40
---	-------------------	---------------------------------



j00673758f0a0d2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://pst.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=j00673758f0a0d2007e3351050a3b1>



## 9. REALIZACIÓN DEL PROYECTO

**9.1.** El proyecto seleccionado deberá ser realizado bajo la responsabilidad de las personas autoras y deberá estar ejecutado y entregado antes del 31 de diciembre de 2019.

**9.2.** El Ayuntamiento de Alcaudete se encargará de la obra civil necesaria para la instalación de la escultura y la adecuación del entorno, en coordinación con las personas autoras, siendo su instalación en la fecha que el Ayuntamiento determine.

**9.3.** Estas, responden ante el Ayuntamiento de la autoría, originalidad y solvencia técnica de los proyectos seleccionados, así como de la obra finalizada.

**9.4.** Los proyectos seleccionados, incluida la maqueta y documentación y la obra ejecutada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, que queda autorizado a cualquier acto de difusión y reproducción sin indemnización ni limitación de ninguna clase.

## 10. DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS

**10.1** Las propuestas no premiadas podrán ser recogidas por la persona autora o representante debidamente acreditado durante los treinta días siguientes a la finalización de su exposición pública, que se realizará durante el mes de Julio. Finalizado este plazo, el Ayuntamiento no se hará responsable de la conservación de la maqueta.

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

**11.1** La participación en el Concurso de escultura implica la total aceptación de estas bases, siendo el fallo del Jurado inapelable.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VALERIANO MARTIN CANO	Alcalde	13/05/2019 08:40



j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://pst.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**ALCAUDETE**  
Juntos Avanzamos

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN – SOBRE A –

### IV CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA

AUTOR/A

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

D.N.I. o Pasaporte: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Tfn.: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

OBRA

Título:  
\_\_\_\_\_

SOLICITA

Participar en el IV Concurso Nacional de Escultura “Ciudad de Alcaudete”, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, presentando la documentación y maqueta requeridas.

Alcaudete, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo.- \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE – PRESIDENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE**  
Concejalía de Cultura, Ocio y Participación Ciudadana  
Parque de la Fuensanta s/n - 23660 - Alcaudete (Jaén)  
Tel. 953 56 00 00 (ext. 600 / 601) Fax: 953 70 81 18  
E-mail: [cultura@alcaudete.es](mailto:cultura@alcaudete.es) / [biblioteca@alcaudete.es](mailto:biblioteca@alcaudete.es)

Más información sobre el Ayuntamiento de Alcaudete en: [www.alcaudete.es](http://www.alcaudete.es)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VALERIANO MARTIN CANO	Alcalde	13/05/2019 08:40

¡0067375810a0d2007e3351050a3b1



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://psti.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=¡0067375810a0d2007e3351050a3b1>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**ALCAUDETE**  
Juntos Avanzamos

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN – SOBRE B –

OBRA

Título: \_\_\_\_\_

SOLICITA:

Participar en el IV Concurso Nacional de Escultura “Ciudad de Alcaudete”, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, presentando la documentación y maqueta requeridas.

Alcaudete, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo.- \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE**  
Concejalía de Cultura, Ocio y Participación Ciudadana  
Parque de la Fuensanta s/n - 23660 - Alcaudete (Jaén)  
Tel. 953 56 00 00 (ext. 600 / 601) Fax: 953 70 81 18  
E-mail: [cultura@alcaudete.es](mailto:cultura@alcaudete.es) / [biblioteca@alcaudete.es](mailto:biblioteca@alcaudete.es)

Más información sobre el Ayuntamiento de Alcaudete en: [www.alcaudete.es](http://www.alcaudete.es)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VALERIANO MARTIN CANO	Alcalde	13/05/2019 08:40



j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://pst.alcaudete.es/validacionDoc/?csv=j00673758f0f0a0d2007e3351050a3b1>